



ACUERDO DEL TRIBUNAL DE VALORACIÓN NÚMERO 1, POR EL QUE SE PUBLICA CON CARÁCTER DEFINITIVO, LA VALORACIÓN DE LOS MÉRITOS Y RELACION DE PERSONAS SELECCIONADAS EN LA CONVOCATORIA EFECTUADA POR RESOLUCIÓN DE 19 DE JULIO DE 2022 (BOJA DE 26 DE JULIO), PARA LA PROVISIÓN POR ACCESO LIBRE MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO, DE PLAZAS VACANTES EN RÉGIMEN LABORAL CON CARÁCTER FIJO, PERTENECIENTES A LOS GRUPOS I Y IV DEL CONVENIO COLECTIVO DEL PERSONAL LABORAL DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE ANDALUCÍA, INCLUIDAS EN LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO PARA LA ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS PARA EL AÑO 2022.

Concluido el plazo de presentación de reclamaciones contra el Acuerdo de fecha 22 de diciembre de 2022, el Tribunal número 1, nombrado para juzgar el procedimiento selectivo de varias plazas incluidas en la convocatoria efectuada por Resolución de fecha 19 de julio de 2022 (BOJA de 26 de julio), para la provisión por acceso libre, mediante el sistema de concurso, de plazas vacantes en régimen laboral con carácter fijo, correspondientes a los Grupos I y IV del Convenio Colectivo del Personal Laboral de las Universidades Públicas de Andalucía, incluidas en la Oferta de Empleo Público para la estabilización de empleo temporal del Personal de Administración y Servicios para el año 2022, ha acordado lo siguiente:

PRIMERO. – Adoptar las decisiones que constan en el Anexo a este Acuerdo, en relación con las impugnaciones formuladas contra el Acuerdo de este Tribunal de fecha 22 de diciembre de 2022.

SEGUNDO. - Publicar con carácter definitivo la puntuación de méritos del concurso de las personas participantes admitidas al procedimiento en las categorías profesionales juzgadas por este Tribunal, mediante listados ordenados tanto de modo alfabético como por puntuación, incluyéndose el desglose conforme a los apartados del baremo de méritos. Para llevar a cabo los desempates en las puntuaciones totales, se ha seguido lo dispuesto en la base 7 de la convocatoria, completada por Resolución de esta Universidad de fecha 16 de diciembre de 2022. Dichas categorías profesionales son:

| Código | CATEGORÍA | DESTINO |
|--------|---|---|
| 156 | Titulado/a Superior (Médico) | Servicio de Actividades Deportivas (SADUS) |
| 4109 | Técnico/a Auxiliar de Laboratorio | Departamento de Estructuras de Edificación e Ingeniería del Terreno |
| 4110 | Técnico/a Auxiliar de Laboratorio (Perfil: Fundición) | Departamento de Escultura e Historia de las Artes Plásticas |
| 4111 | Técnico/a Auxiliar de Laboratorio (Informática) | Varios |

SEGUNDO. - Las personas interesadas podrán hacer la consulta personalizada a través del enlace: https://recursoshumanos.us.es/index.php?page=solicitudes/consulta/convocatoria_seleccionar&hash=d1694a837a

TERCERO. - En consecuencia, se procede a realizar al Sr. Rector Magnífico, propuesta de formalización de la contratación que corresponda, a favor de las personas seleccionadas, que son las que figuran en Anexo II a este Acuerdo.

Contra el presente Acuerdo no cabe recurso alguno por tratarse de una propuesta que se eleva a la autoridad superior para su conformidad, sin perjuicio de los que puedan interponerse por las personas interesadas contra la Resolución que definitivamente ultime el proceso.


En Sevilla, a la fecha de la firma

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE VALORACIÓN N.º 1,

Fdo.: Juan Antonio Ruiz Rivas.

CONFORME,
EL RECTOR, P.D.
EL DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS,
Fdo.: Fernando Cárdenas Sutil.

| | | | |
|-------------------------------|---|--------|------------|
| Código Seguro De Verificación | hG6uNt5eydVXwuZgcboQvg== | Fecha | 14/02/2023 |
| Firmado Por | FERNANDO CARDENAS SUTIL JUAN ANTONIO RUIZ RIVAS | | |
| Url De Verificación | https://pfirma.us.es/verifirma/code/hG6uNt5eydVXwuZgcboQvg%3D%3D | Página | 1/4 |





ANEXO I

CONTESTACIÓN A LAS RECLAMACIONES CONTRA EL LISTADO PROVISIONAL DE MÉRITOS (ACUERDO DE 22 DE DICIEMBRE DE 2022)

PLAZA 156. Titulado/a Superior (Médico). Servicio de Actividades Deportivas (SADUS).

REAL HEREDIA, BEATRIZ

Se acuerda desestimar la reclamación.

Impugnación formulada a través de burofax. Sin entrar a valorar el fondo de la cuestión, las dudas que plantea la reclamante nacen de las propias Bases de la Convocatoria, a las cuales alude en los motivos de su reclamación, siendo en ellas donde se establecen tanto la denominación de la plaza como sus requisitos de acceso. En este sentido, dichas Bases también son susceptibles de impugnación en el plazo conferido. Por tanto, y al no tener constancia este Tribunal de la interposición de reclamación alguna contra las mismas, se DESESTIMA en todos sus términos.

PLAZA 4109. Técnico/a Auxiliar de Laboratorio. Departamento de Estructuras de Edificación e Ingeniería del Terreno.

ROLDÁN MORENO, JOSÉ MANUEL

Se acuerda estimar la reclamación.

El interesado reclama la baremación de dos ejercicios en la misma categoría de Técnico Auxiliar de Laboratorio; se comprueba y efectivamente así consta, por lo que se ESTIMA y se le otorgan 30 puntos en el apartado 6.4.2.1. *Ejercicios superados en la Universidad de Sevilla*, por la superación de 2 ejercicios en la misma categoría profesional a la que opta.

PLAZA 4110. Técnico/a Auxiliar de Laboratorio. (Perfil: Fundición). Departamento de Escultura e Historia de las Artes Plásticas.

CORREA CHOISNETT, CARLOS GUILLERMO

Se acuerda estimar la reclamación.

El interesado reclama la baremación de un segundo ejercicio superado en la misma categoría de Técnico Auxiliar de Laboratorio; se comprueba y efectivamente así consta, por lo que se ESTIMA y se le otorgan 15 puntos adicionales en el apartado 6.4.2.1. *Ejercicios superados en la Universidad de Sevilla*, sumando un total de 30 puntos en dicho apartado, por la superación de 2 ejercicios en la misma categoría profesional a la que opta.

AVILES MALDONADO, MERCEDES

Se acuerda desestimar su reclamación.

La interesada reclama más puntos en su baremación de experiencia profesional en la Universidad de Sevilla según Convocatoria (apartado 6.4.1.1) y en otras Administraciones Públicas (apartado 6.4.1.3); se comprueba, no constando experiencia profesional en "puesto igual" ni en "puesto de trabajo similar", por lo que se DESESTIMA. Igualmente reclama (apartado 6.4.2.1), haber superado 2 ejercicios de la misma categoría profesional de la Universidad de Sevilla en 2005 y 2018, desestimándose su pretensión, por no tratarse de la misma categoría con "perfil fundición" a la que opta.

| | | | |
|-------------------------------|---|--------|------------|
| Código Seguro De Verificación | hG6uNt5eydVXwuZgcboQvg== | Fecha | 14/02/2023 |
| Firmado Por | FERNANDO CARDENAS SUTIL JUAN ANTONIO RUIZ RIVAS | | |
| Url De Verificación | https://pfirma.us.es/verifirma/code/hG6uNt5eydVXwuZgcboQvg%3D%3D | Página | 2/4 |





PLAZA 4111. Técnico/a Auxiliar de Laboratorio (Informática).

GARCÍA FERNÁNDEZ, FRANCISCO

Se acuerda desestimar su reclamación.

El interesado reclama más puntos en su baremación de experiencia profesional en otras Administraciones Públicas (apartado 6.4.1.3); se DESESTIMA pues acredita haber prestar servicios como auxiliar administrativo. El reclamante ha participado en este proceso selectivo por el turno General, tal como consignó en la solicitud de participación, siendo su concurrencia por dicho turno hasta el final del procedimiento. La provisión de las plazas reservadas para personas con discapacidad viene descrita en el apartado 1.1 de las bases de la convocatoria.

GARCÍA SANTOS, ARGENIS EDUARDO

Se acuerda estimar su reclamación.

El interesado reclama la baremación de un segundo ejercicio superado en la misma categoría de Técnico Auxiliar de Laboratorio Informática; se comprueba y efectivamente así consta, por lo que se ESTIMA y se le otorgan 15 puntos adicionales en el apartado 6.4.2.1. *Ejercicios superados en la Universidad de Sevilla*, sumando un total de 30 puntos en dicho apartado, por la superación de 2 ejercicios en la misma categoría profesional a la que opta.

JIMÉNEZ RODRÍGUEZ, JUAN ANTONIO

Se desestima su reclamación.

La provisión de las plazas reservadas para personas con discapacidad viene descrita en el apartado 1.1 de las bases de la convocatoria.

| | | | |
|--------------------------------------|---|---------------|------------|
| Código Seguro De Verificación | hG6uNt5eydVXwuZgcboQvg== | Fecha | 14/02/2023 |
| Firmado Por | FERNANDO CARDENAS SUTIL JUAN ANTONIO RUIZ RIVAS | | |
| Url De Verificación | https://pfirma.us.es/verifirma/code/hG6uNt5eydVXwuZgcboQvg%3D%3D | Página | 3/4 |





ANEXO II

RELACIÓN DE PERSONAS SELECCIONADAS EN LAS PLAZAS JUZGADAS POR EL TRIBUNAL
NÚMERO 1. CONVOCATORIA ACCESO LIBRE PERSONAL LABORAL, CONCURSO
(BOJA DE 26 DE JULIO DE 2022)

PLAZA 156. Titulado/a Superior (Médico). Servicio de Actividades Deportivas (SADUS).

| DNI | APELLIDOS Y NOMBRE |
|-----------|------------------------------------|
| ***8261** | CORRAL MARTIN, ERNESTINA ROCIO DEL |

PLAZA 4109. Técnico/a Auxiliar de Laboratorio. Departamento de Estructuras de Edificación e Ingeniería del Terreno.

| DNI | APELLIDOS Y NOMBRE |
|-----------|----------------------------|
| ***2367** | ROLDAN MORENO, JOSE MANUEL |

PLAZA 4110. Técnico/a Auxiliar de Laboratorio (Perfil: Fundición). Departamento de Escultura e Historia de las Artes Plásticas.

| DNI | APELLIDOS Y NOMBRE |
|-----------|------------------------------------|
| ***5652** | CORREA CHOISNETT, CARLOS GUILLERMO |

PLAZA 4111. Técnico/a Auxiliar de Laboratorio (Informática).

| DNI | APELLIDOS Y NOMBRE |
|-----------|----------------------------------|
| ***8227** | ALMISAS SALAS, ENRIQUE JOSE |
| ***9533** | BECERRA VAZ, GERMAN |
| ***9145** | MURILLO MONTENEGRO, JUAN JESÚS |
| ***0708** | RAMOS CUELI, JOSÉ |
| ***9628** | RIOS JIMÉNEZ, SARA ISABEL DE LOS |

| | | | |
|-------------------------------|---|--------|------------|
| Código Seguro De Verificación | hG6uNt5eydVXwuZgcboQvg== | Fecha | 14/02/2023 |
| Firmado Por | FERNANDO CARDENAS SUTIL JUAN ANTONIO RUIZ RIVAS | | |
| Url De Verificación | https://pfirma.us.es/verifirma/code/hG6uNt5eydVXwuZgcboQvg%3D%3D | Página | 4/4 |

